

La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....		0'75 pesetas
En id.	id. trimestre.....	2'00
En id.	id. un año.....	8'00
Pagando un año anticipado.....		7'00

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

LA ESTANCIA DE LA INFANTA DOÑA ISABEL EN BEJAR

LA FIESTA DE LA VIRGEN DEL CASTAÑAR

Esperando a la Infanta.

El sábado pasado, día en que había de llegar a Béjar la Infanta Isabel, la animación en nuestra ciudad era extraordinaria.

Ya desde la víspera se había notado esa actividad febril en los preparativos, que precede a los acontecimientos de importancia; grupos de obreros, bajo la inteligente dirección del arquitecto municipal señor Esteve Vera, trabajaban sin descanso para levantar un magnífico arco, junto al Hotel España; los electricistas no se daban punto de reposo para hacer instalaciones en el Ayuntamiento, en el Casino de Béjar y en varias casas particulares; las señoras doña Rufina Gómez-Rodulfo, doña Dolores Rodríguez Arias, doña Pepita Moriones, doña Loreto Zúñiga y doña María Luisa Izard y la señorita Lolita Gómez-Rodulfo, alhajaban el cuarto destinado a la Infanta, con el magnífico de doña María Teresa Cid Gómez-Rodulfo, delicadamente ofrecido con tal fin, así como el de doña Loreto Zúñiga para la señorita Beltrán de Lis.

A las tres y media, el Ayuntamiento, bajo mazas y con la bandera de la ciudad, que llevaba el concejal don Ezequiel Anaya, y la Banda municipal, subió por la calle Mayor hasta la fonda España, deteniéndose junto al hermoso arco, que ostentaba una dedicatoria a la Infanta Isabel.

En dicho lugar se encontraban ya las personalidades que habían venido de Salamanca: gobernador militar, señor Rodríguez Arias; rector de la Universidad, señor Esperabé; presidente de la Audiencia, señor Poladura; presidente de la Diputación, señor Rodríguez Aniceto; comandante de Estado Mayor, señor Bolívar; diputados provinciales, señores Galván, González y Galache, de Cáceres; teniente coronel de la Guardia Civil, señor Sexma y coronel y capitán secretario de Carabineros.

De Béjar, además del Ayuntamiento, estaban el juez de instrucción, señor Martín; municipal, señor Manzanares; fiscal municipal, señor Antigüedad; registrador de la propiedad, señor Tena; decanos de abogados y procuradores, señores Cerrudo y Tapia; presidente de la Cámara de Comercio, señor Muñoz; jefes de Telégrafos y Correos, señores Bella y García; jefe

de la prisión señor Gutiérrez; subdelegado de Medicina, señor Méndez; inspector del trabajo, señor Gutiérrez; profesores de la Escuela Industrial, capitán del Somatén, Unión Patriótica, representantes de la Unión Textil y de la Federación Obrera.

A las cuatro y media, aproximadamente, una señal dada por un guardia municipal, hizo ponerse en movimiento a la multitud, que en la Corredera esperaba.

Al poco tiempo, a los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la Banda municipal, entre vítores de la multitud y el disparo de voladores, llegaron varios coches, uno de ellos ocupado por el señor gobernador civil, que había salido a recibir a su Alteza al límite de la provincia; el marqués de Bóveda, general ayudante del Rey; el secretario de la Infanta, señor Coello de Portugal y los concejales señores Manzanares y Usallán.

De otro, descubierta, descendió la Infanta con su dama, la señorita Beltrán de Lis y el alcalde, señor Zúñiga.

Doña Rufina Gómez-Rodulfo, presidenta de la Cruz Roja, doña Loreto Zúñiga y doña Pepita Moriones, hicieron entrega a la Infanta de preciosos ramos de flores, que su Alteza agradeció, pasando después, entre los aplausos del público, a descansar al alojamiento que estaba preparado.

En la ermita del Castañar. -- La ofrenda del manto a la Virgen --

En los alrededores de la ermita, una gran muchedumbre esperaba impaciente la llegada de la Infanta.

A la puerta de la iglesia se había levantado un artístico arco de musgo y follaje, con la siguiente inscripción: «La Cofradía a S. M. el Rey».

Revestido, con mitra y báculo, se hallaba nuestro señor Obispo, don Justo Rivas, acompañado del señor arcipreste, don José María Santamera, y de don Pablo González, párroco de Valdesangil, esperando también, con sus varas, el abad, don Serafín Sánchez, y el viceabad, don Nicasio García de la Vega y numerosos sacerdotes de Béjar y de los pueblos comarcanos.

Próximamente a las seis, llegó su Alteza, con su séquito, al Castañar, siendo recibida por el Prelado, que

la dió a besar el Crucifijo, y por la Cofradía.

Inmediatamente se cantó un solemne «Te Deum», terminado el cual, la Infanta doña Isabel hizo donación del hermoso manto, que fué bendecido por el señor Obispo.

Tanto las palabras que pronunció la augusta señora en tan solemne acto, como las que dijo nuestro señor Obispo, las transcribimos en otro sitio de este número, pues, por su importancia, nos ha parecido deben constar separadamente.

Don Felipe Amador Yuste, en nombre del señor Obispo, subió al púlpito y rezó un Padrenuestro por el alma de doña María Cristina (q. d. D. g.) que fué contestado con fervor por todos los fieles.

Recepción en el Ayuntamiento.

La Infanta bajó después al Ayuntamiento, a cuya puerta se había levantado un bonito arco de follaje, estando el vestíbulo muy adornado con paños de Béjar, verificándose la recepción popular a las ocho y media, y a pesar de haberse alterado la hora de la misma, fué muy numerosa, conversando afablemente su Alteza con algunas de las personas que delante de ella desfilaron, principalmente con algunas mujeres del pueblo, sirviéndose luego un lunch, en el salón de sesiones.

En el Casino de Béjar.

A las diez de la noche, se celebró en este Casino, que, como antes decimos, se hallaba profusamente iluminado y adornado con plantas, flores y guirnaldas, la comida oficial, a la que asistieron más de cincuenta personas.

A la derecha de la Infanta, se sentaron: el alcalde, señor Zúñiga, la señorita Beltrán de Lis y el presidente de la Audiencia, señor Poladura.

A la izquierda, el gobernador civil, señor López Sanz, el militar, señor Rodríguez Arias, y el presidente de la Diputación, señor Rodríguez Aniceto.

La comida fué admirablemente servida por el conserje del Casino, don Teodoro Marcos.

Después se celebró una verbena, ejecutando bonitas composiciones el sexteto que dirige el señor Pedraz y la rondalla «Agrupación Musical», dirigida por el señor Sánchez.

En el Casino Obrero.

A las doce y media se trasladó la Infanta con su séquito al Casino Obrero, en el que fué recibida por los numerosos socios con grandes vítores y aplausos.

Después de estar unos momentos en el salón, fué invitada su Alteza por la Directiva del Casino, subiendo al piso principal, donde estaba preparado

un espléndido lunch, que sirvió muy bien el conserje de dicho Casino, don Juan Rodríguez.

La Infanta mostró deseos de hablar con los obreros, sentando a su mesa y conversando afablemente con ellos, a las obreras Victoria López, Magdalena González y Sabina Elvira y a los obreros Félix Muñoz y Cirilo Macías y levantando una copa de champang, brindó, en nombre de su Majestad el Rey, por los obreros de Béjar, que la vitorearon con entusiasmo y aclamaciones que no cesaron hasta que se despidió de la Directiva a las puertas del Casino, retirándose a descansar al Hotel España.

La solemne fiesta de la Virgen del Castañar.

Si todos los años la fiesta de nuestra Excelsa Patrona ha congregado en el Castañar numerosísimos devotos de Béjar y de los pueblos comarcanos, éste, la concurrencia ha sido verdaderamente extraordinaria.

A las diez de la mañana, llegó la Infanta al Castañar con su séquito y las autoridades, ocupando el solio para ella destinado al lado del Evangelio, teniendo a su derecha a la señorita Beltrán de Lis y a su izquierda al gobernador militar, señor Rodríguez Arias, ocupando lugar preferente las demás autoridades, la Directiva de la Cofradía e invitados.

Nuestro señor Obispo, llegó poco después de Plasencia, sentándose en un reclinatorio, al lado de la Epístola.

Dijo la misa, el P. Martín, asistido de los P. P. Antonino y Pedro, franciscanos.

Nuestro paisano y querido amigo, el culto P. jesuita, Laureano Hernández, pronunció un elocuentísimo sermón, lleno de afecto y amor a la Virgen y a Béjar.

Consideró a la Virgen como la más amorosa de todas las madres y más digna de ser amada por todas las criaturas.

Hizo patente la influencia que la Virgen del Castañar tiene en el corazón de los bejaranos y puso de manifiesto cómo todos acuden a Ella en sus alegrías y en sus infortunios y cómo en Salamanca, en Madrid, en Barcelona, Coruña, San Sebastián y hasta en Buenos Aires y Méjico, la Virgen del Castañar tiene sus altares, que han levantado las colonias bejaranas.

Habla de la rica ofrenda hecha a la Virgen por don Alfonso XIII, el Rey que ocupa el primer puesto entre todas las naciones, por su catolicismo, su prudencia y su patriotismo y ruega a la Infanta haga presente a su Majestad el agradecimiento sincero de Béjar, que ora por el alma de la Reina madre, prometiendo celebrar varios sufragios y termina con una elocuente y emocionante invocación a la Virgen.

Concluido el sermón, el abad, don Serafín Sánchez, obsequió espléndidamente a su Alteza y autoridades.

La procesión.

El que halla presenciado alguna vez la procesión de nuestra Patrona Excelsa, sólo puede darse una idea aproximada de lo que este año ha sido.

Abría la marcha un piquete de la Guardia civil y la Cruz y los ciriales. A continuación marchaba interminable fila de fieles, con velas encendidas, y en medio la imagen de Santa Lucía y el estandarte de la Cofradía, llevando la vara de ésta, el abad, don Serafín Sánchez.

Por último, la Virgen, hermosa como siempre, ricamente alhajada y luciendo el valioso manto regalo de su Majestad, disputándose sus devotos el llevarla en hombros.

Detrás iba doña Rufina Gómez-Rodulfo, en representación de su señora madre, la camarera doña Ana López.

De preste, don Antonio Torres, rector del Seminario de Jaén, asistido del párroco de Higuera de Albalá, don Miguel Collantes y de don Segundo Estévez, encargado de la parroquia del Salvador.

La presidencia civil la formaban: el gobernador civil, señor López Sanz; el alcalde, señor Zúñiga; juez de Instrucción, señor Martín; teniente coronel de la Guardia civil, señor Sexma; capitán, señor Cano; presidente de la Cruz Roja, señor Antiguiedad; arcipreste, señor Santamera; jefe de Correos, señor García; concejales, señores Iniguez y Vaillo; jefe de vigilancia, señor Valdivia, y secretario del Ayuntamiento, señor Miñana, cerrando la marcha la Banda municipal.

El señor Obispo se quedó acompañando a su Alteza, la cual presenció la salida de la procesión desde un balcón de la Residencia.

Después bajaron frente al último rodeo, y, terminada la Salve, que tradicionalmente se canta en aquel sitio, se unieron a la procesión, haciendo el recorrido hasta la ermita, dando con ello su Alteza una prueba de su arraigada fe, a la vez que de su resistencia física.

La Virgen entró en el templo, llevada por bejaranos, radiante de hermosura, entre el volteo de las campanas, el disparo de voladores, a los acordes del órgano y los vivas entusiastas de la ingente muchedumbre de fieles que llenaba la ermita.

A las dos de la tarde, en el Hotel España, la Infanta obsequió a las autoridades de fuera y de nuestra ciudad, con un almuerzo oficial, que fué admirablemente servido por el dueño de dicho hotel.

A las cinco de la tarde, marchó la Infanta y su séquito a la Granja, siendo despedida con vivas a España, al Rey y a Béjar.

Su Alteza ha quedado muy complacida de su estancia en Béjar y así se lo manifestó al señor alcalde.

Béjar ha demostrado una vez más, ser un pueblo culto, cortés y hospitalario.

Reciban nuestros plácemes sinceros cuantos han contribuido a la brillantez del homenaje a la Infanta doña Isabel, muy especialmente el alcalde, señor Zúñiga y comisión organizadora, en cuanto a los festejos profanos, y el abad, don Serafín Sánchez, por el esplendor de la fiesta a nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Castañar, y que Ella conceda a toda la Real familia abundantes gracias y dones espirituales y temporales.

R. A.

HIMNO MISTICO Y EPITALAMICO

Lleva el himno el precedente título, porque simula un matrimonio entre Béjar y Jesucristo, que ha de ser entronizado en ella. La razón es clara; al entronizar a Jesucristo se le nombra rey y señor absoluto del corazón del pueblo, de la nación, en que es entronizado; y, como, según El mismo dijo, su reinado no es de fuerza, de dominio tiránico, sino de amor, al entronizarle se le declara «Rey de amor», siendo la consumación del amor la unión con el Amado, Jesucristo. Precisamente en esto está la analogía con el matrimonio, que se funda en el amor y tiende a la perfecta unión de los amantes. Por tanto muy bien puede simularse un místico o simbólico matrimonio en el acto de la entronización. Consiguiente con este simbolismo describese y se canta en el himno los antecedentes y acto del matrimonio.

Comprende el himno dos partes: Comienza la primera con un canto general del acto y relación de su iniciativa, aludiendo a las circunstancias en que el señor Castrillón lanzó la idea. Describese a continuación la petición de mano y joyas entre los amantes cambiadas y termina con un canto al simulado tálamo o lugar donde se consuma la unión matrimonial, que en nuestro caso es el Castañar, en donde ha sido erigido el monumento.

La segunda parte dedica un canto a la esposa, otro al esposo y termina ensalzando el acto o simbólico matrimonio.

El adjetivo desposado tiene el significado de prometido.

Se han escogido las octavas reales y liras por entrañar aquellas la grandiosidad y éstas el sentimiento o afecto; ambas cualidades muy aparentes para el objeto del himno.

PRIMERA PARTE

Radiante sol, alumbrando nuevo día de glorias y esplendores sin fin lleno y un himno de placer y de alegría a nuestro Rey entona, campo ameno, y vos, Señora nuestra, faro y guía, ofrenda la ciudad al que en tu seno portaste virginal y el regocijo de tu pueblo presenta hoy a tu Hijo.

Cual brota en la pradera, ruborosa entre espinas y abrojos escondida, alegre y encendida bella rosa, pujante ya nació, lleno de vida sublime pensamiento, que, dichosa esta noble ciudad enardecida con divino entusiasmo ha secundado: ¡A su Dios ver en ella entronizado!

La Virgen del amparo y del consuelo bajando de su altura la mano de la esposa con anhelo

al Padre del amor y la ternura pidió con donosura.

Acediendo a esto el Padre muy gustoso, el enlace ha acordado de la hija con el Hijo y presuroso en ofrenda a la hija ha regalado un tálamo preciado.

La esposa le presenta sus pendones y rinde su bandera; de sus hijos los nobles corazones le dá con su venera. ¡Son sus ricos presentes y sus dones!

Conmovido el Esposo le ha donado su fino corazón de sangrantes espinas coronado y la Madre santísima le ha dado su más valioso don.

Soberbio y áureo tálamo dichoso, que humilde y celebrado has merecido de Cristo, Rey y Señor, que por esposo esta ilustre Ciudad tiene elegido, la imagen sustentar y en amoroso y nupcial lazo a Béjar verle unido. ¡Bellezas puso en tí naturaleza y hoy aumentas tu típica grandeza!

Oh hermoso Castañar, do amante anida la Madre sin mancilla, toda pura, tu bello panorama me convida a cantos de placer y de ventura; la alegre primavera luz y vida derrocha sobre tí con galanura y en tí el Sol de Justicia se ha dignado colocar hoy su tálamo y estrado.

SEGUNDA PARTE

Venid y preludemos dulce canto que diga de la esposa las riquezas; venid, y, al ensalzar su bello encanto, el acento de un himno sus grandezas evoque a la memoria y de su Santo. Amado recuerde las finezas; y deja, Castañar, que tu hermosura en mi humilde canción se ostente pura.

¡Qué hermosa te contemplo en este día, bella Béjar, histórica matrona, templo augusto de lirica poesía laboriosa tu escudo, que blasona la abeja, te proclama; y bravía e invicta tu comarca te pregona. Un triunfo más y nueva gloria ostenta desde hoy tu ilustre historia.

Mi lira se quebranta y no obedece el momento llegado de pulsarla; se niega y no padece un canto preludiar al fiel Amado con Béjar desposado.

De cándida paloma es su hermosura; sus ojos han prendado entre redes de amor y de ternura a las almas que fieles le han amado y en El se han endiosado.

Sus labios de rosa, sonrientes la divina ambrosía que da calor y luz a nuestras mentes vigor, consuelo y guía vertieron amorosos a torrentes.

Su tierno corazón, que late amante, al hombre lo entregó; del Gólgota en la cumbre agonizante su costado una cruel lanza punzante ingrata traspasó.

En himnos amorosos hoy cantemos de Béjar la sublime eterna gloria y un acto tan magnífico ensalcemos que el libro de proezas de su historia con áureo broche cierra, y entonemos un canto que de Cristo la victoria

preludie con solemne melodía su esposa al estrechar en este día.

¡Cual vienes, oh ciudad engalanada luciendo de tus hijas las preseas; dichosa te contemplo desposada en el místico enlace! ¡bien deseas de vivir a El cautiva y entregadal ¡Que bendita y gloriosa siempre seas! ¡Siempre dócil y fiel sé con tu Amado y se encuentre en tí siempre entronizado!

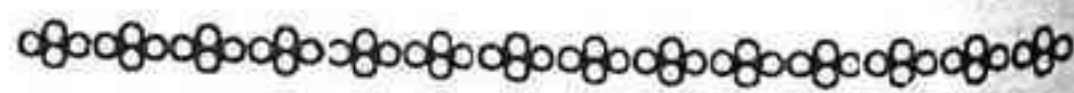
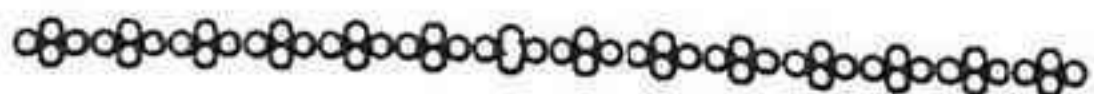
SANTIAGO DUPRADO.

REGALO REGIO

En otro lugar de este número verán nuestros lectores la reseña detallada de la llegada a Béjar de S. A. R. la Infanta Isabel, delegado regio de su Majestad católica, don Alfonso XIII, para hacer entrega de un manto de tisú de plata, que se ha confeccionado con la tela del vestido que llevó su santa madre, la Reina María Cristina (q. s. g. h.) en el congreso eucarístico de Toledo. Pero queremos transcribir aquí fielmente las palabras elocuentes y emocionantes que dirigió al señor Obispo de la diócesis S. A. la Infanta Isabel, la cual dijo: «Señor Obispo: En nombre de su Majestad el Rey, como delegada por su Real Persona, le hago entrega de este manto para la Virgen Santísima del Castañar, manto confeccionado de un vestido de su santa y queridísima madre, la Reina María Cristina; y se le entrega su Majestad, en prueba de la veneración y amor que tiene a la Virgen del Castañar, patrona de esta ciudad de Béjar y del afecto singular que él mismo profesa a esta industrial Ciudad y como recuerdo gratísimo del espléndido recibimiento que le hizo al visitarla; pide al Prelado, que al transmitir a los fieles estos sentimientos de su Real Persona, eleven todos al cielo una oración por el eterno descanso de su queridísima madre.»

El señor Obispo, muy emocionado ante aquel ofrecimiento tan valioso y tan sentido de su Majestad Católica contestó: «Que recibía con el mayor respeto y veneración el rico y valioso manto de tisú de plata que su Majestad católica ofrendaba a la excelsa patrona de Béjar la Virgen del Castañar, tanto más valioso cuanto que procedía de su santa madre, la Reina María Cristina, a quien la nación debe tantos favores, sacrificios y desvelos por el bien de la Patria, que seguramente el Señor habrá premiado en el cielo con preciosa corona de gloria. Que trasmítia, con sumo placer, a sus amados hijos de Béjar estos testimonios de veneración que le expresaba para la santísima Virgen del Castañar, y los de afecto para la ciudad, augurándole, que dados los sentimientos tan monárquicos y patrióticos de la población, se centuplicarían, porque los corazones bejaranos son muy agradecidos; y por último, que aquel piadoso deseo de su Majestad de que los bejaranos elevaran al cielo una oración por su inolvidable madre, si en su Real Persona era deseo piadoso, en nosotros era un deber de justicia y gratitud (en el acto ordenó a un sacerdote subiera al púlpito para rezar un «Padre nuestro» que todos rezaron de rodillas) y terminó manifestando a S. R. A. que la donación nos era tanto más agradable porque venía de manos tan bondadosas, tan amantes de la Real familia, y de esta ciudad de Béjar que tanto ama a su Infanta Isabel, que ha sabido captarse siempre las simpatías del pueblo de Béjar, de su Prelado, de sus autoridades y Clero, que pedían al Señor prolongase su vida, muchos años, para el bien de la religión, de la patria y del pueblo.»

Además de eficaz, es delicioso tomar tres veces al día el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** mezclado con vino rancio. Es el reconstituyente más energético. Da fuerzas a los anémicos, vida a las agotadas; devuelve el apetito y tonifica el sistema nervioso. Este famosísimo regenerador, que lleva más de 35 años de éxito creciente, es el más rico en principios activos. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: el frasco legítimo lleva en la cubierta HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



TERCER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORITA

Matilde G-Rodulfo Rodríguez-Arias

QUE FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1929

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su director espiritual, sus afligidos padres, abuela, hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás familia,
Suplican una oración por su alma.

Las misas que se digan el día 24 del corriente en las parroquias y capillas de esta ciudad, así como las que se celebren el mismo día en la Tenencia parroquial de la Trinidad, de Sabadell, y el novenario en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (Leganitos), en Madrid, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Emmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Primado de Toledo, y varios Ilmos. Sres. Obispos, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Horroroso e imponente incendio en Montemayor del Río

El día 14 del actual, fiesta del Santísimo Cristo de las Batallas, una de las principales que celebra esta villa, y próximamente a las cinco de la tarde, las campanas de la parroquia tocaban a fuego, corriendo varias personas despavoridas por las calles dando voces de alarma e indicando el lugar del siniestro.

Era precisamente la hora en que la mayoría del vecindario se encontraba en los cafés, bailés y demás establecimientos públicos.

Como movidos por resorte, autoridades civiles y judiciales, somatenes, secretario del Ayuntamiento, párroco, maestro nacional, hombres, mujeres y niños se trasladaron al barrio que existe entre la carretera y la Corredera, y cuál no sería la sorpresa y pavor de todos al ver salir por ventanas, puertas y balcones de uno de los edificios, densas y enormes columnas de humo, que desde luego presagiaban la espantosa catástrofe, al par que imposibilitaban los trabajos para sofocar el siniestro.

Aunque todo el vecindario trabajó denodadamente para sofocar y localizar el fuego a la casilla, por donde se supone empezó, los esfuerzos resultaron inútiles ante la rapidez con que se propagó a los edificios contiguos.

Hubo momentos de verdadera confusión; mujeres acometidas por síncope, otras corriendo despavoridas sin rumbo fijo, dando gritos desgarradores que enternecían a cualquiera por duro que su corazón fuera, procurando autoridades y funcionarios atenderles con solicitud y cariño.

¡Aquello era horrible! Cinco casas y dos casillas ardiendo por sus cuatro costados a pesar de los cientos de cántaros de agua que se arrojaban a las llamas.

Viendo el espantoso cuadro que ante la vista de todos se presentaba, y temiendo que el fuego se pasase a otras casas muy próximas, aunque el vecindario trabajaba con verdadero

heroísmo, se pidió auxilio al excelentísimo Ayuntamiento de Béjar, que en el acto, dando siempre pruebas de su nobleza y generosidad jamás desmentida, mandó en un autocamión una bomba y trece bomberos, llegando a esta localidad a tiempo para evitar lo que todo el mundo se temía: la propagación a los edificios próximos.

Con la cooperación de todos, sin excepción, pudo sofocarse el fuego próximamente a las doce de la noche, quedando solamente las paredes de los siete edificios, y una mole de maderos y escombros que aún siguen ardiendo a la hora que escribo estas cuartillas.

No ha habido que lamentar desgracias personales; pero las pérdidas han sido calculadas, sin temor a equivocarme, en unas 20.000 pesetas. De los vecinos perjudicados por el siniestro, tres de ellos no han podido salvar nada más que la ropa puesta. Uno de éstos, que se halla enfermo, ha quedado completamente arruinado, hallándose unos y otros albergados en las casas de sus deudos y amigos.

He de hacer constar, ante todo, mi aplauso sincero a las dignas autoridades y funcionarios, que no se separaron ni un solo instante del lugar del siniestro, prestando su ayuda allí donde era preciso.

Gratitud y gracias muy expresivas, de todo el vecindario, al excelentísimo Ayuntamiento de la muy noble y muy leal ciudad de Béjar por su generoso, gratuito y rápido auxilio, lo mismo que a los inteligentes y laboriosos bomberos por su desinteresada y provechosa cooperación y al honrado vecindario de ésta, que rivalizó sin denuedo en los trabajos.

En la mañana del 15, salió de esta localidad, en automóvil, una comisión para Béjar, compuesta del señor alcalde, don Antonio Arroyo, los concejales de la permanente don Zoi'o Gómez, don Pedro García, y el maestro nacional don Augusto Duprado,

con el fin de hacer presente, personalmente, la gratitud de este pueblo al señor Alcalde de aquella y a S. A. R. la Infanta doña Isabel de Borbón; al primero, por la diligencia y desinterés por el auxilio prestado, y a la egregia dama, por el muchísimo interés que tomó por esta localidad, una vez que a ella llegó la funesta noticia.

Mencionada comisión fué recibida en el Hotel España, por don Mariano Zúñiga y S. A. R. con exquisita atención y amabilidad, recibiendo de tan distinguida y bondadosa señora doscientas pesetas para los perjudicados por el siniestro; pues al hacerlo así, creía interpretar fielmente los deseos de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Después, estuvieron unos momentos con el alcalde señor Zúñiga, excelente caballero y bejarano de pura cepa, que estuvo deferentísimo con indicada comisión, a quien desde estas columnas doy las más expresivas gracias por tal distinción, en nombre de esta villa.

Tengo entendido que se acudirá a los Poderes públicos para ver de conseguir, del fondo de calamidades, alguna cantidad para socorrer a las familias, que como al principio indico, quedaron en la miseria.

También aquí se ha abierto suscripción con el mismo fin, por lo que me permito acudir a las personas pudientes y de reconocida caridad de esa, para si desean contribuir con alguna cantidad, la envíen a ésta a don Augusto Duprado.

EL CORRESPONSAL.

Montemayor del Río 17-9-1929.

BELLO CONCURSO

Los bejaranos somos así: exigentes y descontentadizos por demás. Nos pasamos la vida ciudadana quejándonos de los directores del pueblo por si les faltan iniciativas, actividad o energía en el desempeño de su difícil y delicada misión, y en cuanto alguno tiene la feliz ocurrencia de salirse de lo vulgar y corriente, se le hace objeto de toda clase de críticas, menos de las benévolas.

Véase sino lo que ocurre ahora mismito con ese número *extraordina-*

rio introducido en el programa de festejos para la próxima feria.

Estando tan en boga los problemas del feminismo, y ante los avances arrolladores del sexo, ya mal llamado débil, alguien juzgó que era una falta imperdonable el seguir prescindiendo de elemento tan valioso como decisivo en asunto de fiestas.

Sin embargo... llovía; y con tanta agua no faltan quienes encuentran muy mojada esa partecita del programa.

Para unos, los concursos de belleza femenina han caído en el mayor descrédito—por lo visto no han logrado el refrendo de su majestad la Moda, emperatriz tiránica del mundo femenino—a pesar de los grandes esfuerzos de cierto grupo internacional que, para paganizar la sociedad, ha puesto en juego todos los resortes del laicismo. Para otros, defensores de la moral en toda su rigidez, es un ataque a la dignidad humana, que no recibe ensalzamiento con ese culto tributado a la belleza física de la carne, que siempre será un accidente sin valor importante para los fines propios del ser racional, sino más bien un desprecio, al equiparar a la mujer con los seres inferiores y al convertirla en objeto de juguete y diversión.

Los defensores de la emancipación femenina, en sentido materialista, esos sí celebran con alborozo estos concursos o exhibiciones, porque tienen el atractivo de la juerga, en la que han colocado el supremo ideal de su vida.

Mas, como nosotros también gozamos de los derechos individuales, entre los cuales está el de opinar, nos vamos a permitir la libertad de consignar nuestra opinión, aunque no esperamos se haga caso de ella.

En esta materia rigen, o deben regir ciertos principios fundamentales, que son la clave filosófica que ha de ordenar las obras humanas.

Dicha clave la encontramos en esta sencilla pregunta: ¿Para qué se hacen los concursos? ¿Cuáles son los fines propios de un concurso de belleza?

Uno de los fines principales de los concursos es el perfeccionamiento de aquellas cosas, de aquellos seres, sean naturales o artificiales, que son objeto de la exposición.



EL PRESBITERO

D. Juan Martín Sánchez

falleció en Valdelosa (Zamora), de donde era párroco

EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1929

habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligido padre, Quintín Martín y demás familia,

SUPLICAN a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

Al premiar por ejemplo, a un ganadero por un buen ejemplar vacuno, caballar o asnal, se le extiende una especie de patente, en la que se le reconoce la bondad de su ganado, y a la vez de sus métodos de crianza, en virtud de los cuales los novillos ponen muchas arrobas de exquisitos filetes, los caballos adquieren arrogancia y ligereza y los asnos pezuñas de fortaleza y seguridad; porque en la obtención de esas buenas cualidades consiste la perfección de esos buenos animalitos, y de ellas depende el mayor rendimiento del oficio de ganadero. Y por lo mismo estos concursos les estimulan al mejoramiento de las razas.

Igual sucede en las artes, en las industrias y en los oficios.

Las exposiciones de Sevilla y Barcelona son un elocuente testimonio de estas preocupaciones, que obedecen todas ellas a esa ley del perfeccionamiento.

Ahora bien, como dicen los oradores, ¿estará sujeta a esta ley la mujer? ¿Interesará a los hombres, a las familias, a los pueblos y a las naciones la regeneración de la raza? No cabe la menor duda. La mujer, mientras no cambien un poquito más las circunstancias, es un ser útil y en muchos casos necesario.

Y como por otra parte, según dicen las malas lenguas, no parece que llenan debidamente su papel, o por falta de voluntad o por deficiencias inculpables, es claro que debe acometerse con resolución y valentía el problema de su mejora. Pero ¿cómo conseguirlo, sabiendo el poder que sobre ella ejerce el espíritu de independencia y de contradicción?

Aquí de la visión clara con que ha logrado enfocar el problema, el organizador de los concursos de belleza. Entre tantas cosas como existen en el mundo, sólo ésta de la belleza ha logrado la atracción universal del mundo femenino.

La aspiración de la mujer es reinar por su belleza. Antes había otros muchos títulos para hacer valer sus derechos de reina; mas ya prescinde de ellos, porque la basta y sobra el de la belleza, que todas sin excepción llevan en el bolsillo. Todas, a pesar del espejo que no se presta a mixtifi-

caciones ni a burlas, más o menos galantes, son bellas, o por lo menos se lo creen.

Pues este es el resorte que el hombre puede utilizar con grandes probabilidades de éxito para que la mujer se perfeccione y dé el rendimiento que hay derecho a exigirle.

Un concurso de belleza bien organizado sería, por lo tanto, de consecuencias incalculables.

Como pensamos estudiar más a fondo este trascendental asunto, nos vamos a limitar por hoy a señalar la primera base en que se debe asentar la organización verdadera de esta clase de exposiciones.

«La belleza de que se trata y que ha de ser objeto de premio, es la belleza natural y de conjunto; de ningún modo la parcial o artificial.»

En esto radican las grandes esperanzas que nosotros ponemos en este método novísimo de hacer verdaderamente bellas a las mujeres.

Recordamos haber visto en algunas revistas premios de belleza adjudicados a jóvenes que bajo el punto de vista artístico eran una birria. Una no podía ocultar entre los pocos pelos de la melena unas enormes orejas; otra, tan escasa andaba de indumentaria, que se apreciaba al primer golpe de vista que tenía las piernas torcidas. Y eso no puede ser. Aquellas señoritas no eran bellas, porque tenían grandes defectos visibles.

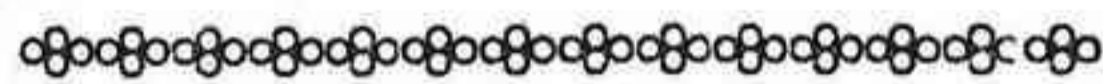
En cuanto a la belleza del rostro y de las manos no estaban mal; ¿pero era belleza postiza o natural? Esto no lo podíamos averiguar por las fotografías de la revista. Pero debió averiguarlo el jurado calificador, con el auxilio del instrumental correspondiente. Con una buena lupa se puede examinar si aquellas microscópicas cejas eran de pelitos legítimos o de betún. Con algunos reactivos apropiados se puede explorar, si aquellas irisaciones de los ojos, de las mejillas y los labios son de los agentes internos del organismo o del colorete y del almazarrón. Y con la ayuda de un escoplo y un martillo cerciorarse de que aquel torneado de los dedos no es de escayola o blanco de España, sino de carne de verdad. En una palabra, que si no se hacen bien las cosas, se va al ridículo. Y ya son

muchos los ridículos en que las mujeres ponen a los hombres, para que se añada uno más.

En una feria de Béjar compró un infeliz a los gitanos una mula, al parecer, superior. Llegó a su casa contentísimo de la compra, también, al parecer, en precio arreglado. Pero ni el color era el suyo propio, porque la habían pintado, ni se podía tener casi de pié de puro vieja; falsa, como Judas, y para remate, las orejas muy bien adaptadas a la cabezada, eran postizas.

Esta belleza postiza de una mula se podrá tolerar, pero... otras, de ningún modo.

G.



AYUNTAMIENTO

NOTAS de la sesión celebrada por la comisión municipal Permanente el día 10 de septiembre de 1929.

Preside el alcalde don Mariano Zúñiga y asisten los concejales señores Téllez y Aparicio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Lectura de un telegrama del mayor-domo mayor de S. M., dando cuenta de que S. A. R. la Infanta doña Isabel hará la entrega del manto regalado por el Monarca el día señalado.

A este telegrama contestó con otro el alcalde, dando las gracias en nombre del vecindario.

Lectura de una comunicación del excelentísimo señor gobernador civil, rogando al señor alcalde adopte las medidas que crea necesarias para la vigilancia y el mejor recibimiento a la egregia señora.

Se acuerda dar un voto de confianza al señor alcalde para que organice cuantos actos crea oportunos para que la estancia de S. R. A. le sea lo más grata posible.

El señor alcalde dice, que dentro de los medios económicos del Ayuntamiento, se hará cuanto se pueda.

Lectura de un telegrama del delegado regional del Trabajo, comunicando que no se necesita autorización para reformar la central eléctrica y red de distribución de este Ayuntamiento.

Lectura de una carta del señor gobernador de la provincia, que acompaña a otra del Excmo. señor ministro de Instrucción Pública, dando cuenta de que ha visto con gusto los deseos del señor gobernador, relativos a la concesión de un Instituto de segunda enseñanza a nuestra ciudad.

Se hace constar en acta el reconocimiento al gobernador civil.

Manifiesta el alcalde, que el señor gobernador le ha hecho entrega de 450 pesetas de los fondos de beneficencia, con destino a los establecimientos benéficos de la localidad, que ha distribuido en la forma siguiente: Hospital, 200 pesetas; Casa de Caridad, 50; Asilo de Niñas Huérfanas, 50; Asilo de Ancianos Desamparados, 50; Conferencia de señoras, 35'50; Conferencia de caballeros, 33'50; Asociación de caridad del Salvador, 33'50.

Consta en acta el reconocimiento al señor gobernador.

Lectura de una comunicación de la Mayordomía de Nuestra Señora del Castañar, invitando al Ayuntamiento a la fiesta de nuestra Excelsa Patrona, acordándose que a ella asistan los señores concejales que lo deseen, ostentando la representación del Ayuntamiento.

El mismo acuerdo se toma respecto a la comunicación del señor arcipreste, invitando al Ayuntamiento a la bendición e inauguración del monumento al Corazón de Jesús, que ha de celebrarse el día 22 próximo.

Solicitud de don Ciriaco López, pi-

diendo autorización para revocar y blanquear las paredes del jardín de doña Ana López; pasa a informe de la comisión de Policía y obras.

Se propone a la excelentísima Diputación provincial, el ingreso en la Casa de Misericordia, del vecino Félix de los Santos Redondo.

Solicitud de don Francisco de los Santos Redondo, pidiendo socorro para trasladar a su hermano Félix a Salamanca.

Se le concede lo que pide.

Dáse cuenta de las diligencias hechas por el señor secretario municipal respecto a las reclamaciones sobre los padrones de derechos sobre cocheras, canalones, anuncios y muestras y escaparates. Se acuerda facultar a la comisión de Hacienda para que resuelva.

Lectura de una circular del alcalde de Salamanca, convocando a una Asamblea de Ayuntamientos para el 14 del actual, con el fin de constituir la «Unión de Municipios Salmantinos.» Se acordó que el alcalde de Salamanca llevase la representación del Municipio bejarano, al no poder asistir éste por la venida de la Infanta Isabel.

Lectura de un escrito firmado por doña Carolina Nieto y don Adolfo Nieto Castro, pidiendo, ya que se va a honrar la memoria del maestro don Gregorio Laso, con la colocación de una lápida en la escuela que éste dirigió, que se haga extensivo este justo homenaje a la madre de los recurrentes, doña Elena Castro, que desempeñó durante el periodo de 1867 a 1897, el cargo de profesora de la escuela de niñas de Mansilla.

Se acuerda contestar a mencionado escrito, manifestando que se prestará el apoyo moral del Ayuntamiento, como se hace en dicho caso y en el de don Cayetano Hernández, pero no el apoyo material, ya que éste ha de partir de ex alumnos suyos, como en los anteriores casos.

Se aprueban los informes siguientes: A don Nicolás Asensio, autorizándole la colocación de un andamio para poder reparar un mirador, en su casa de la calle Mayor de Reinoso; a don Camilo Santos Domínguez, para levantar el pavimento de un retrete, en su casa de la calle de Pardiñas, y a doña Paula Coria Martín, para idénticos menesteres que la anterior, en su casa de la calle de la Libertad.

Se aprueban los informes de la comisión de Hacienda, autorizando a don Emiliano González Arroyo para la apertura de un establecimiento en la Plaza Mayor, y a don Manuel Panchuelo Rodríguez, para volver a ocuparse en la industria de mesonero en la calle de Barrionuevo.

Escrito de don Pablo Bernal, pidiendo quede sin efecto el acuerdo tomado en la sesión del 21 de Agosto pasado, sobre la supresión del distribuidor de gasolina del firmante, ya que le fué concedido anteriormente, pues interpondría el recurso de reposición, preparatorio del contencioso-administrativo.

Se acuerda confirmar el acuerdo anterior, y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

TRUST JOYERO

tiene un depósito en esta provincia, que, su Representante en ella

ANTONIO SANCHEZ ROMERO

pone a disposición de quien lo desee ver.

* * *

Distinción y variedad en Joyería, Relojería y Platería

* * *

ANTONIO SANCHEZ ROMERO

B E J A R

MAÑANA SERA LA GRAN FIESTA

Sí, mañana se verán colmados los anhelos, tanto tiempo contenidos, de los devotos del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Después de tantos sinsabores, disgustos y contrariedades, (que éste es el sello de las obras de Dios) vamos, todos unidos, a celebrar la gran fiesta de la Consagración de Béjar al Sagrado Corazón de Jesús y de la inauguración del magnífico monumento a El dedicado y levantado por suscripción popular.

El solemne tríduo que se está celebrando en la parroquia del Salvador, es, gracias a Dios, el principal fruto que se obtiene de la fiesta de mañana.

Las comuniones de niños y niñas, de señoras y caballeros, han sido numerosísimas, con mucho orden y mucha piedad y fervor.

Baste decir, que se han distribuido, en los tres días, unas 1.200 comuniones.

El altar mayor ha estado adornado con exquisito gusto, con profusión de flores y luces, artísticamente dispuestas, por una comisión de señoras y señoritas, que en ello han puesto el mayor celo e interés.

Los sermones del muy ilustre señor magistral de la catedral de Ciudad-Real, han sido verdadero modelo de oratoria sagrada.

Han versado: el uno, sobre el amor individual, y el otro, sobre el amor colectivo que debemos tributar al Corazón de Jesús.

Dicción clara y elegante, profunda erudición, bellas imágenes, éstas han sido las características de los dos hermosos discursos del señor magistral de Ciudad-Real, con las que ha cautivado a su numerosísimo auditorio las dos primeras noches del tríduo.

Esta noche predica nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado P. Jesuita Laureano Hernández, y, seguramente, ha de enfervorizar a los bejaranos en el amor y la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, conocedor como es de nuestro pueblo y adornado, como está, de excepcionales dotes de orador.

Ya se ha ensayado el himno al Sagrado Corazón de Jesús, con acompañamiento de la Banda municipal, y las dos noches que se ha cantado al final del tríduo, ha entusiasmado a cuantos le han oído, cantando ya el coro bastantes fieles.

Son varias las casas particulares que ostentan colgaduras desde el jueves y en otras se están haciendo vistosas instalaciones eléctricas.

De esperar es que todos los balcones, tanto esta noche, como la de mañana, estén iluminados con más o menos profusión de luces, pero que no falte ningún vecino que de ese modo deje de honrar al Corazón de Jesús.

La misa en el monumento será cantada por un coro de distinguidas señoritas, con acompañamiento de armonium.

Es el día de mañana un día grande para Béjar, que seguramente no volverá a presentarse en su historia religiosa, pues el acto de consagrarse la ciudad al Sacratísimo Corazón de Jesús, por medio de su digno alcalde, es el más hermoso, el más emocionante, el más digno y más honroso que puede realizar un pueblo, puesto que con él viene a reconocer la realeza de Jesucristo, rindiendo acatamiento, pleitesía y adoración al Rey de reyes y Señor de los que dominan.

Animémonos todos a formar en las filas de la gran manifestación que para mañana se prepara. Vayamos a esa gran parada religiosa con el corazón henchido de entusiasmo y de amor



LA NIÑA

MARIA BARRIOS RIVAS

SUBIO AL CIELO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1929

A LOS 7 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus desconsolados padres, Manuel Barrios y Juana Rivas; abuela, tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida.

ferviente al Corazón de Jesús, para aclamarle sin cesar y pedirle que derrame sus bendiciones sobre esta ciudad que a El va a consagrarse.

Nuestro ilustrísimo Prelado, doctor don Justo Rivas Fernández, vendrá de Plasencia para presidir, en unión de nuestro alcalde y demás autoridades, la manifestación religiosa.

La comitiva se reunirá en el Ayuntamiento y mientras se organiza la procesión, se cantará el himno, con acompañamiento de la Banda municipal, en el jardín de la Plaza, a presencia de las autoridades e invitados.

Se ruega a las asociaciones invitasdas obedezcan a los encargados de la organización de la procesión, para que ésta resulte con el mayor orden.

Al llegar al monumento, las asociaciones se colocarán en los sitios que, de antemano, están indicados con grandes rótulos.

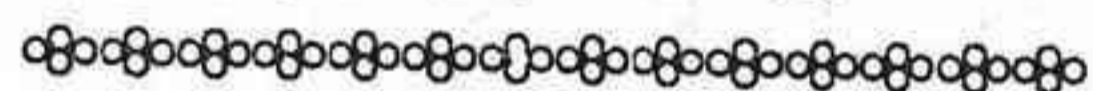
Que nadie se impacienta por llegar primero, pues habrá sitio para todos, Dios mediante.

Procuren las asociaciones estar, con sus estandartes, en la Plaza Mayor, a las diez en punto, para que pueda organizarse la procesión con la mayor rapidez posible.

A continuación publicamos el **ORDEN DE LA PROCESIÓN**

- 1.—Niños y niñas de las escuelas públicas.
- 2.—Niños y niñas de los colegios particulares.
- 3.—Acción Social Femenina.
- 4.—Hijas de María y Teresianas.
- 5.—Archicofradía de Nuestra Señora del Carmen.
- 6.—Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.
- 7.—Cooperadoras Salesianas.
- 8.—Marias del Sagrario.
- 9.—Corte de María.
- 10.—Cofradía del Corazón de Jesús, de Santa María.
- 11.—Apostolado de la Oración.
- 12.—Jueves Eucarísticos.
- 13.—Cofradía de San Antonio.
- 14.—Cofradía de Nuestra Señora de la Salud.
- 15.—Congregación de los Kostkas.
- 16.—Antiguos Alumnos Salesianos.
- 17.—Cofradía de la Vera Cruz.
- 18.—Cofradía de Nuestra Señora del Castañar.

- 19.—Adoración Nocturna.
- 20.—Abadía del Santísimo.
- 21.—Clero y comunidades religiosas.
- 22.—Autoridades eclesiásticas civiles y militares.
- 23.—Banda municipal.
- 24.—Tropa de exploradores.



SUETOS Y NOTICIAS

Nuestro número extraordinario de la pasada semana, fué materialmente arrebatado de las manos de los vendedores, no quedándonos ni un solo ejemplar, a las ocho de la noche, sintiendo en el alma no poder servir los pedidos que de Béjar y de fuera recibimos.

Mucho agradecemos este favor que nos dispensa el público, que nos compensa con creces los sacrificios y trabajos que nos imponemos en su obsequio.

Y agradecemos también al editor, don Silverio Sánchez, el esfuerzo que tuvo que realizar, para dar salida a nuestro extraordinario, que fué confeccionado urgentemente, a la hora acostumbada.

La semana próxima, Dios mediante, publicaremos otro número extraordinario.

El martes próximo se cumplirá el tercer aniversario del fallecimiento de la angelical señorita, Matilde Gómez-Rodulfo Rodríguez-Arias, que se durmió en el Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el día 24 de septiembre de 1926.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a sus padres, nuestros buenos amigos, con Francisco y doña Dolores; abuela, doña Ana López; hermanos, Francisco, José, Antonio y Dolores y demás distinguida familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la virtuosa Matilde (q. e. p. d.)

JOSE MENDEZ CALVO

ANÁLISIS CLÍNICOS

Análisis de orina, jugo gástrico, sangre, etc. Reacciones Wassermann, aglutinaciones, etc. OLLEROS, 9. DE 11 A 12.

El orden de misas, mañana, en todas las parroquias de nuestra ciudad, será el siguiente:

Parroquia de San Juan: A las siete y a las nueve. La misa de doce se dirá cuando termine el acto de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia del Salvador: A las siete, a las nueve y a las diez menos cuarto. No habrá misa de once y media.

Parroquia de Santa María: A las nueve y media.

El día 10 del mes actual, falleció en Zamora, a los 46 años de edad, víctima de rápida enfermedad y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el ilustrado secretario de aquella Audiencia, don Luís Cid y Ruíz Zorrilla, emparentado con distinguidas familias bejaranas.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su afligida viuda, doña Luisa Cid Olleros; hijos, María Luisa, José, Angel, Jesús y María Teresa; madre, doña María; hermano, don Enrique; hermana política, doña María Teresa Peña y demás distinguida familia, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

En las siervas de San José, quedará abierta la exposición de labores y trabajos escolares, los días 25, 26 y 27 del corriente, de 10 a 12 y de 5 a 7.

Dado el celo de estas Religiosas por la enseñanza, es de esperar se encuentren trabajos que llamen la atención.

Las profesoras de Mansilla, en nombre de los párvulos, envían desde nuestras columnas las gracias a don Emilio Muñoz, por el obsequio, que con motivo de una visita a la escuela, hizo a los pequeños.

Desde el día 21 del actual hasta el 20 de noviembre próximo, y durante los días laborables, pueden adquirirse, en el Ayuntamiento, las cédulas personales del corriente año, en periodo voluntario.

En las primeras horas de la noche de ayer, falleció, repentinamente, la niña María Barrios Rivas, hija del popular don Manuel Barrios (El Ché) y de doña Juana Rivas.

Honda pena ha producido esta dolorosa pérdida en el ánimo de sus atribulados padres (era la única hija que tenían); pero sírvales de lenitivo la seguridad de que, al perderla para la tierra, la han ganado para el Cielo.

Enviamos a sus padres, abuela y demás familia nuestro sentido pésame.

Los señores sacerdotes que hayan sido agraciados con algún ornamento de la Asociación de Hijas de María del Sagrado Corazón, de Madrid, pueden enviar el recibo a casa de doña Eudoxia Gregorio de Olleros, antes del 30 de septiembre, que ella tendrá mucho gusto en recogerlo, si no tienen otro medio mejor.

Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar la última lista de suscriptores para el monumento al Sagrado Corazón.

Lo haremos, Dios mediante, en el número próximo.

SI TIENEN sus trajes o vestidos rotos o apollillados, podrán tenerlos de nuevo sin defecto alguno — que no es zurcido, es tejido exactamente igual a la prenda — si encomiendan el arreglo a

CLEMENTA JIMENEZ

ALAMEDA, 19, BEJAR

Imp. y Lib. de Sánchez, Reinoso, 28.—Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Aiba de Tormes, Bèjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafrá.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
Descuentos y negociación de letras.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.
Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marco, dólares, escudos etcétera.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

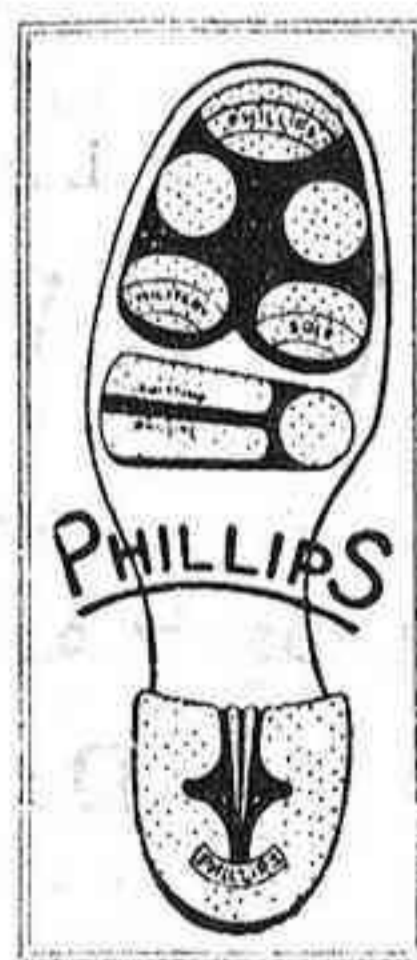
CAJA DE AHORROS

abonando 4^o/_o anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios, en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso



CURTIDOS DE TODAS CLASES CORTES APARADOS CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

SIEMPRE, SIEMPRE, SIEMPRE, ha sido, es y será la preferida por el público para hacer sus compras

LA CASA **BALTASAR ROMERO**

POR ESTAS TRES COSAS

1.^a Por presentar las últimas novedades — 2.^a Por la bondad de sus géneros; y 3.^a Por los precios económicos a que vende pañería, sombreros, camisería, géneros de punto, confecciones, géneros blancos, de superior calidad, sábanas, colchones, colchas, mantas de cama y de viaje.

Plazuela de San Gil, 54

BEJAR.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

LOS MEJORES TRABAJOS EN MARMOLES

son los que se ejecutan en el nuevo taller establecido en la

CALLE MAYOR DE REINOSO, NÚM. 15. — **BEJAR**

a cargo del competente maestro

LUIS CORDERO

acreditado artista, conocido ya en esta ciudad, hace algunos años, y propiedad de

APOLINAR FRAILE RODILLA

Especialidad en lápidas para Cementerios, con artísticas inscripciones

Precios, los más baratos conocidos

¿ QUIERE V. VIAJAR? COMODAMENTE?

ATENCION

Pues muy sencillo. Haga sus viajes en los cómodos y elegantes coches que ha traído Manuel González y se convencerá que en comodidad y prontitud no hay quien compita.

Para encargos, Parrillas, 25 y teléfonos: 114, casa, y 183, cochera.

No confundirse **Manuel González**

SE VENDEN tres pisos independientes, en la calle de Alojía, con magníficas vistas, y por el sistema de las casas baratas.

Condiciones ventajosísimas. Nada perdereis con verlos.

Sin ningún esfuerzo os podeis encontrar con casa para vivir, propia.

Para tratar, con su dueño **Don Andrés Sánchez**, Colón, 40. y **Camisería "El Precio Fijo"** Sánchez-Ocaña, 5.

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía. Informar en nuestra Redacción

Contribución al estudio de la **HISTORIA DE BEJAR**

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SE VENDE CASA, dos pisos y desván.

Razón, Natalia Linares, Pardiñas,

Guisar * Hervir
Asar * Freir
Tostar * Cocer

Calentar

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca **EL LEON**

Depositorio

PEDRO HERRERO

MAYOR DE PARDIÑAS, 5—BEJAR.

Para elaborar el mejor chocolate compre el cacao en el Almacén de

Rafael Calzada

que acaba de recibir las clases más selectas y nuevas de Caracas.